



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-028-2018		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 23-05-2018	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
		SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>
		ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR YUMBAY YALLICA ROSA MIKAELA		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de la Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos.	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantones Ponce Enríquez -Azuay; El Guabo-El Oro		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
28-05-2018	08:00	01-06-2018	19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Mikaela Yumbay, Darwin Olmos, Ana María Hidalgo, Xavier Tipán y conductor por designar.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Dentro del marco de lo establecido en la regulación nacional Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, artículo 10, literal f) donde se indica que el inicio del proceso de control y sanción por parte de la ARCA se sustentará *“De oficio y/o constatación in situ por parte de la ARCA”* y mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0017-M de fecha 18 de enero de 2018 a través del cual el Director Ejecutivo de la ARCA dispuso la inmediata ejecución del Plan Operativo Anual 2018, y en atención al Memorando Nro. ARCA-DRH-2018-0055-M, en el cual la Directora de Regulación y Control de Recursos Hídricos emite la disposición para la ejecución de las inspecciones de control de afectación a la cantidad y/o calidad del agua presuntamente derivadas de actividades mineras en los cantones Camilo Ponce (Azuay) y El Guabo (El Oro) a partir del 28/05/2018 hasta el 01/06/2018. Adicionalmente mediante Memorando ARCA-ARCA-2018-0157-M del 15 de mayo de 2018, el Director Ejecutivo del ARCA dispone a la coordinación General Técnica realice una inspección In Situ y elabore el informe técnico correspondiente ante el posible incumplimiento a la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016, en atención al Oficio Nro. SENAGUA-SBTRH.404-2018-0048-O, de fecha 8 de mayo de 2018, a través del cual el Tlgo. Helder Ernesto Solís Carrión, Subsecretario Técnico de los Recursos Hídricos, pone en conocimiento de la ARCA una presunta afectación al Río Siete-cantón El Guabo-Provincia de El Oro, *“lo que podría causar incalculables consecuencias al ecosistema y a la población”*.

Las inspección se realizará conforme al siguiente cronograma:

28 de mayo de 2018

08:00 a 20:00 Traslado desde Quito a Camilo Ponce Enríquez.

29 y 30 de mayo de 2018

08:00 a 17:00 Control de actividades mineras en el cantón Camilo Ponce Enríquez

31 de mayo de 2018

08:00 a 17:00 Atención a denuncia por posible contaminación al Río Siete ocasionado por actividades mineras.

01 de junio de 2018

08:00 a 17:00 Traslado desde Camilo Ponce Enríquez a Quito.



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA.....HORA:.....

RECIBE.....

FIRMA

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Pichincha, Quito – Azuay, Camilo Ponce Enríquez	28/05/2018	08:00	28/05/2018	20:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Azuay, Camilo Ponce Enríquez	29/05/2018	07:00	29/05/2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Azuay, Camilo Ponce Enríquez	30/05/2018	07:00	30/05/2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	El Oro, El Guabo- Azuay, Camilo Ponce Enríquez	31/05/2018	07:00	31/05/2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Azuay, Camilo Ponce Enríquez – Pichincha, Quito	01/06/2018	07:00	01/06/2018	19:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 5739677100
---------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
--	--

Ing. Mikaela Yumbay Y.
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos
C.I. 020188104-2

Ing. Yesenia Vega Samaniego
DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS
C.I. 0705210375

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Geconda Patricia Domínguez Gaibor
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 23/05/2018 HORA: 16:45
RECIBE:
FIRMA:



Ministerio del Trabajo



Agencia de Regulación y Control del Agua

INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DRH-028-2018

FECHA DE INFORME(dd-mmm-aaaa)

05-06-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR

Rosa Mikaela Yumbay Yallica

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

El Oro, Machala - Azuay, Camilo Ponce Enríquez

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECELA O EL SERVIDOR

Regulación y Control de Recursos Hídricos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Mikaela Yumbay, Ing. Darwin Olmos, Ing. Ana María Hidalgo, Ing. Xavier Tipán y Sr. Fabián Ortega

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

Dentro del marco de lo establecido en la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, artículo 10, literal f) donde se indica que el inicio del proceso de control y sanción por parte de la ARCA se sustentará "De oficio y/o constatación in situ por parte de la ARCA" y en atención a la Resolución Defensoría Nro. 00010-DPE-DNDCNA-2017, dictada por la Dra. Alexandra Cárdenas Valladares, Directora Nacional de Derechos Colectivos, Naturaleza y Ambiente de la Defensoría del Pueblo del Ecuador, dentro del expediente Nro. 52871-2011, del caso "Tenguel", la cual en su parte resolutoria, establece: "Dos.- EXHORTAR al MAE, ARCOM. SENAGUA y ARCA a fin de que en el ejercicio de sus competencias ejerzan el control y regulación exhaustivas de las actividades mineras (...)".

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0017-M de fecha 18 de enero de 2018, el Director Ejecutivo de la ARCA dispuso la inmediata ejecución del Plan Operativo Anual 2018 en el cual se planificó realizar controles que permitan verificar in situ el aprovechamiento de agua destinada a la actividad minera, la ejecución de actividades en las zonas y áreas de protección hídrica, así como en las riberas y lechos de los cursos y cuerpos de agua, el flujo natural de las aguas, la circulación del agua por su curso natural, la disposición de residuos sólidos, escombros, metales pesados o sustancias y/o el vertimiento de aguas en el dominio hídrico público.

En base a lo expuesto mediante Memorando Nro. ARCA-DRH-2018-0055-M de fecha 21 de mayo de 2018, la Directora de la Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos, dispuso a los servidores Ing. Ana María Hidalgo, Ing. Darwin Olmos, Ing. Rosa Mikaela Yumbay e Ing. Xavier Tipán la ejecución de inspecciones de control de afectación a la cantidad y/o calidad del agua presuntamente derivadas de actividades mineras ubicadas en los cantones Camilo Ponce Enríquez - Azuay y El Guabo - El Oro, a ejecutarse del 28 de mayo al 1 de junio de 2018.

OBJETIVOS

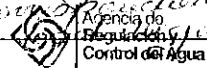
Realizar controles que permitan verificar in situ a las actividades mineras en cuanto a las posibles afectaciones a la cantidad y/o calidad del agua en fuentes hídricas, en los cantones Camilo Ponce Enríquez y El Guabo entre los límites de las provincias del Azuay y El Oro, con la finalidad de verificar la pertinencia o no de la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016 por el presunto cometimiento de infracciones contenidas en el artículo 10 de dicha Regulación.

Lunes 28 de mayo de 2018

08:00 - 20:00 Movilización vía Terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito, provincia de Pichincha hacia el cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay.

Martes 29 de mayo de 2018

*Autorizado, AREA FINANCIERA:
Recibir, analizar y aprobar el proceso
de pago correspondiente según la
normativa*



PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

Qui
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
FECHA: 05/06/2018

07:00 – 18:00 Ejecución de inspecciones a distintas Plantas de Beneficio de mineral aurífero para control de actividades que podrían afectar la calidad y/o cantidad del agua del río Siete y sus afluentes ubicados en el sector Bella Rica en el cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay.

Miércoles 30 de mayo de 2018

07:00 – 18:00 Ejecución de inspecciones a distintas Plantas de Beneficio de mineral aurífero para control de actividades que podrían afectar la calidad y/o cantidad del agua del río Siete y Guanache y sus afluentes ubicados en el sector Bella Rica en el cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay.

Jueves 31 de mayo de 2018

07:00 – 18:00 Ejecución de inspecciones a distintas Plantas de Beneficio de mineral aurífero para control de actividades que podrían afectar la calidad y/o cantidad del agua del río Siete y sus afluentes ubicados en el sector Bella Rica en el cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay y el en cantón el Guabo, provincia de El Oro.

Viernes 01 de junio de 2018

07:00 – 20:30 Movilización vía Terrestre en vehículo institucional desde el cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay hacia el cantón Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Información recopilada en campo para elaboración de informes técnicos en cumplimiento al Plan Operativo Anual.
- Actas de reunión, Registros de asistencia, registros Fotográficos.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS	
	
Fotografía 1. Control de actividades Mineras	Fotografía 2. Control de actividades Mineras
	
Fotografía 3. Control de actividades Mineras	Fotografía 4. Control de actividades Mineras

DETALLE DE GASTOS:			
FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
28/05/2018	001-001-0006445	Consumo	10.00
28/05/2018	001-001-000030753	Consumo alimento	05.00
28/05/2018	001-001-000006572	Consumo alimentos	05.00
29/05/2018	001-001-000005702	Alimentación	03.25

29/05/2018	001-001-000000536	Consumo de alimentos	03.50
29/05/2018	001-001-000000530	Alimentación	05.00
30/05/2018	001-001-0000005706	Alimentación	03.25
30/05/2018	001-001-000000541	Alimentación	08.00
31/05/2018	001-001-0000005710	Alimentación	03.25
31/05/2018	001-001-000000552	Alimentación	10.00
31/05/2018	001-001-000000546	Alimentación	09.00
31/05/2018	002-001-000001234	Hospedaje	100.00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 165.25

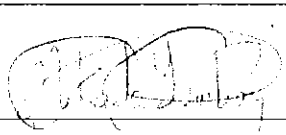
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mm-aaaa	28-05-2018	01-06-2018	
HORA hh:mm	08:00	20:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	provincia de Pichincha, cantón Quito – provincia del Azuay, cantón Camilo Ponce Enríquez	28/05/2018	08:00	28/05/2018	20:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Provincia del Azuay, cantón Camilo Ponce Enríquez	29/05/2018	07:00	29/05/2018	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	provincia de El Oro, cantón El Guabo – provincia del Azuay, cantón Camilo Ponce Enríquez	30/05/2018	07:00	30/05/2018	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	provincia de El Oro, cantón El Guabo – provincia del Azuay, cantón Camilo Ponce Enríquez	31/05/2018	07:00	31/05/2018	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	provincia del Azuay, cantón Camilo Ponce Enríquez – provincia de Pichincha, cantón Quito	01/06/2018	07:00	01/06/2018	20:30

Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

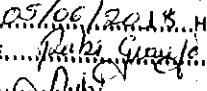
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Rosa Mikaela Yumbay Yajlica Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3 CI: 0201881042	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Ing. Yesenia del Cisne Vega Sama DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS	 Gecondra Patricia Domínguez Gaibor DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 05/06/2018 HORA: 15:45

RECIBE: 

FIRMA: 